

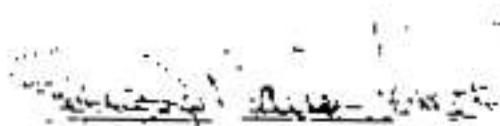
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SCD SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL
QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las ocho hora diez minutos en el local social de la compañía SCD SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A. ubicado en Ciudadela Cajas Norte Calle Obetos NUMERO 209 MZ 874 SOLAR 2 Referencia a cinco cuadras de la garita principal comparece a esta Junta Toledo Rivas Luz Maria en su calidad de representante legal y accionista de novecientos y seis acciones ordinarias con un valor de novecientos y seis dólares (USD\$960,00) de los Estados Unidos de America de la compañía SCD SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A. con los accionistas Camposano Toledo Maria Jose con veinte Acciones ordinarias y de un valor de veinte dólares (USD\$20,00) de los Estados Unidos de America, y Camposano Toledo Maria Jose con veinte Acciones ordinarias y de un valor de veinte dólares (USD\$20,00) de los Estados Unidos de America, cada una que posee en el capital de la compañía SCD SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A. La cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de America.

De inmediato la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Toledo Rivas Luz Maria en calidad de Presidente y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Cuale. A continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta sera el siguiente: 1. Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2014. Preside la reunión la Señora Toledo Rivas Luz Maria y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Cuale. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala se aprueba por unanimidad el Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en incas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinsala la Junta General con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna. firmando todos los asistentes para la plena validez junto con los Accionistas y Secretario que certifica. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.


Camposano Toledo Maria Jose
Socio Accionista


Shirley Cecibel Medina Cuale
Secretaria de la Junta General


Toledo Rivas Luz Maria
Representante Legal